

# EL MINERO DE ALMAGRERA.

REVISTA GENERAL DE MINERIA.

DIRECTOR: D. ANTONIO BERNABÉ Y LENTIÑO.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En toda España trimestre 6 rs.  
Ultramar semestre 24 rs.  
Extranjero id. 30.

Se suscribe en Cuevas en la Administración á cargo de  
D. SERAFIN CAMPOY FAYOS,  
calle de la Observacion num. 1.º y fuera remitiendo al mismo el  
importe en sellos de franqueo por carta certificada.

Se publica los dias  
1-8-16 y 24 de cada mes.  
Anuncios y comunicados á  
precios convencionales.

## ADVERTENCIA.

Deseosos siempre de corresponder al favor que de sus suscritores ha merecido nuestra publicacion, acabamos de cerrar un contrato con el distinguido fotógrafo D. José Rodrigo para que nos ceda con una notable rebaja, los ejemplares de sus magnificas y bien estudiadas vistas panorámicas de « Las máquinas de Desagüe, » « Jaroso » y « Herreñas: » cuya rebaja integra la disfrutarán aquellos de nuestros suscritores que deseen poseer las referidas vistas, y que tengan toda su suscripcion pagada con un trimestre ademas adelantado, ó lo que es lo mismo todo el que la tenga satisfecha ó la satisfaga hasta fin de Abril proximo venidero. Para los que no se encuentren en este caso, regirán los precios establecidos por el repetido Sr. Rodrigo en el anuncio estampado en la cuarta plana de este periódico, sobre cuya lectura llamamos la atencion de nuestros suscritores y les recomendamos como útil é interesante la adquisicion de este importante trabajo.

## PROYECTO DE CAUCES GENERALES.

La agricultura es indudablemente una de las industrias mas interesantes, sino la que mayores ventajas y beneficios proporciona á un pueblo. Ella no solo abre una abundante é inagotable fuente de riqueza que se difunde de una manera mas general, sino que tambien es útil en alto grado, por cuanto suministra la mayor parte de las primeras materias para la fabricacion; atiende esclusivamente al alimento y vestido del hombre, cosechando los cereales, frutos y legumbres; preparando el vino y el aceite y otros artículos; fomentando la cria de ganados para el abasto de carnes; y cultivando, por último, las plantas textiles, que con sus productos

ademas en seda y lanas, realizan las artes desde los mas ostentosos caprichos del lujo, hasta el tosco traje del labriego.

Bajo otro orden de consideraciones, esta importante industria, por lo mismo que tanto se arraiga al suelo, es la mas apta para crear el mas puro y ardiente patriotismo: por razon de sus continuas faenas que disgrega el pueblo en pequeñas agrupaciones y caseríos, es la mas á propósito para conservar la sencillez y pureza de costumbres, y la mas enemiga, por lo tanto, de novedades y cambios sociales, cuyas ideas tienen su germen y desarrollo en esos grandes centros de poblacion fabril, en cuyos ardientes focos se desenvuelven las mas pavorosas y conmovedoras cuestiones de este género; y finalmente, por lo mismo que el agricultor se acostumbra á levantar con frecuencia su vista al cielo en demanda del benéfico rocío que fecunde sus campos, y es el que estudia mas cerca y de continuo los admirables fenómenos de la naturaleza, que tan elocuentemente proclaman la existencia de Dios, ya para arrancar á aquella sus secretos, como para aventurar sus pronósticos, y aprender las reglas que le aseguren la produccion, es por lo que conserva mas vivo siempre y acendrado el sentimiento religioso, base firmísima y segura de la felicidad de un pueblo.

Pues bien, uno de los ramos mas interesantes de esta industria, es la materia de riegos. Elemento tan indispensable para la produccion, que sin el agua, la tierra mas superior y abonada, queda inerte, ó bien pronto se cambia en infecundo y desierto erial. Por esto debe ser la primer atencion del agricultor entendido y laborioso el proporcionar riego á sus campos, aun á costa de cualquier penoso sacrificio, y llevando á efecto, para asegurarlos, obras costosas por que bien calculadas, se convierten en los trabajos mas reproductivos de esta industria.

Cuando no reciben este beneficio las tierras espontánea y graciosamente por lluvias abundantes y periódicas, cuya ventaja no tienen todos los países, cual sucede en esta region meridional de España en que tanto escasean, y principalmente en esta localidad, es indispensable adquirir este poderoso y necesario elemento de la vegetacion por otros medios.

Donde tampoco existen fuentes naturales, grandes manantiales ni rios caudalosos, que suministren agua bastante para el riego, ó que de las corrientes perenes se pueda derivar una dotacion fija y suficiente á cubrir las necesidades de la agricultura, como sucede en este pueblo, preciso es proporcionar el riego, ya por medio de alumbramientos ó otras obras adecuadas, ó utilizar en cuanto sea dable las aguas torrenciales que en cambio y con alguna frecuencia discurren

por este rio de regulares vertientes, y de ventajosísimos arrastres para el abono de las tierras.

Muy convenientes son los trabajos que se dirigen á la investigacion y alumbramiento de aguas subterráneas; la perforacion de pozos artesianos y otras obras que ponen al descubierto estos inagotables manantiales de riqueza; pero sin negar la importancia que estos tienen, y no obstante la incertidumbre en ellos muchas veces de feliz resultado, por no encontrarlas en abundancia, ó por su mala calidad, es lo cierto, tambien, que no se puede regar la utilidad mas segura que de ordinario proporciona el aprovechar estas corrientes de las aguas pluviales que gratuitamente la naturaleza nos concede.—Es mas; estas aguas de avenida ó torrenciales son todavia mas ventajosas que las claras de una fuente, por cuanto llenan un doble obgeto, y á cuál mas importante en el cultivo. Proporcionan, como las otras, un fecundante riego, y á la vez, uno de los abonos mas estimables por los estiercoles que arrastran, y traen en disolucion sus principios mas ricos, así como las sales mas aptas para una lozana y fructífera vegetacion. No paran en esto sus ventajas. Producto las avenidas de los rios, como en este de Almanzora, de dilatadas vertientes, y al cual le son tributarios multitud de precipitados torrentes, ramblas y barrancos, que ya recorren estensas cuencas de tierra de superior calidad y todas en pronunciado declive, ó bien descienden con rapidez desde las mas altas cimas de encumbradas cordilleras y de montes descuajados de arbolado, y por lo tanto, sin nada que trabé y sugete la tierra laborizable, en esos tempestuosos aluviones, sucede naturalmente, que los arrastres son considerables, y por lo mismo, abundantes los sedimentos que dejan esas agitadas aguas en su reposo, trasformando tierras de mala calidad en superiores, ó acreciendo con prontitud el suelo de infecundos arenales.

Estas corrientes de aguas llovedizas pueden aprovecharse en el riego, principalmente por dos medios: ya recojiendolas en malecones ó pantanos para distribuirlas de continuo, ó bien tomándolas en su avenida por cauces al efecto que las difundan con prontitud y durante sus corrientes. Ambos medios tienen sus ventajas é inconvenientes. El primero tiene la de recogerlas todas y conservarlas para un riego continuo y precisamente aprovecharlas en las estaciones y épocas de mayor sequia; pero en cambio no se utilizan esos provechosos sedimentos, y ademas no siempre se prestan las condiciones del terreno á semejantes obras. El segundo, por el contrario, que tiene la de utilizar como se ha dicho los estiercoles y tarquines que arrastran las aguas turvias, carece de la de poder asegurar los riegos en todo tiempo.

Atendiendo, pues, á lo beneficioso que siempre son estos aprovechamientos de aguas torrenciales, y cuya utilidad no necesitamos encomiarla, porque practicamente es bien conocida, y mas todavia el limo de este rio tan rico en abonos que puede muy bien compararse con el que deposita el Nilo en sus periódicas inundaciones en las feraces regiones que recorre, apenas parece creible la apatía y desidia de este pueblo en utilizar en mayor escala tan cuantioso elemento de riqueza con que la Providencia le ha dotado.

Situado en esta cuenca, que comprende casi todo su término hasta su desemboque en el Mediterráneo, hace que las aguas afluyan en mayor cantidad y de mejores condiciones. Por otra parte, la topografía especial de su suelo contribuye á que la principal estension de su campo, lo mas superior de sus cañadas y hoyas, puedan entrar en regadio sin grandes é insuperables dificultades, ni con desproporcionados sacrificios. Por consiguiente, la construccion de un buen sistema de cauces de gran capacidad, ramificados y distribuidos convenientemente para que en el menor tiempo posible repartiesen las aguas de un aluvion entre los distintos pagos y comarcas; aluviones que en pocas horas suelen traer mayor riqueza en abonos, y con el fin de evitar en cuanto fuese dable entrara una gota de agua al mar interin quedase tierra por regar; así como tambien, esa bien entendida ramificacion de cauces de capacidad bastante, harian en poquisimo tiempo el riego con las aguas invernales, que ahora, por esta falta necesita tantos meses, quedando pagos sedientos mientras el agua entra de continuo al mar, serian evidentemente unas obras utilisimas, reportando una grande y permanente riqueza á este pais.

(Se continuará.)

## FERRO-CARRIL AL VESUBIO.

(Boletín de Comercio de Santander.)

Sabido es que se trata de construir un camino de hierro hasta la cima y muy cerca del cráter del Vesubio. Este ferro-carril partirá de Nápoles, y la distancia hasta el cráter es de 26 kilómetros. Las localidades que la via deberá servir hasta el pié del volcan, son en general las que aprovisionan el mercado de Nápoles y que contienen una poblacion de 100.000 almas próximamente.

Hasta el pié del Vesubio ó sea en una distancia de 23 kilómetros, se empleará el sistema ordinario de vias férreas, y en el resto del recorrido, que son 3 kilómetros, se empleará la traccion por cables de hierro, sistema llamado Dralhsell.

Este segundo trayecto se dividirá en dos secciones: una de 2.100 metros de longitud, hasta el sitio nombrado Atrio di Cavallo, en donde estarán las máquinas de traccion y los edificios necesarios para el material; el segundo, de 1.100 metros, concluirá á pocos pasos del cráter.

El desembarcadero estará enclavado en la misma lava en una longitud de 20 metros, dispuesto de modo que, en caso de erupcion, la corriente de la misma lava se desviará del ferro-carril; por lo tanto, toda esa parte de la via estará bastante elevada del suelo.

El Director del observatorio del Vesubio, el profesor Palmiori, cuyo nombre es bastante conocido, hace notar que en las últimas erupciones, la corriente de lava se ha aproximado siempre y cada vez más á los

edificios del observatorio, y por lo tanto, la vertiente opuesta de la montaña es la elegida para la instalacion del ferro-carril.

A cerca de 200 metros de la estacion proyectada del Atrio di Cavallo, el monte Somma forma una salida, y se aprovechará este contrafuerte para resguardar todo el material en caso de erupcion. Al efecto, el ferro-carril se pondrá en comunicacion directa con el observatorio por medio de un telégrafo.

Las observaciones recogidas en el Vesubio desde algun tiempo á esta parte, prueban que las erupciones se verifican á intervalos cada vez más largos.

Parece que las obras se comenzarán por la última seccion, es decir, por la mas inmediata al cráter, para poder desde luego ahorrar á los *turistas* la parte más fatigosa del trayecto. Este trayecto no exigirá más de un año para quedar concluido.

## MISCELANEA.

—En confirmacion á la noticia que en estos últimos dias ha corrido, podemos decir que el filon encontrado en la mina *Vacas* ha sido á los 200 metros de profundidad próximamente del pozo ventilador, continuando la galería á NE. que ha de romper con las labores principales de la mina.

Este filon lleva la direccion N. 30.° á P. á S. 30.° á L. con el tendido á P. y 56 centímetros. de potencia, medida toda su caja.

La mina *Arrojo* que se encuentra á N. esta llamada á cortar tambien este filon.

—Se acaba de hacer un nuevo descubrimiento en la mina *Cautiva* (a) *Santa Rita* á los 68 metros de su pozo maestro, consistente en un filon de 50 centímetros de potencia en todo, con direccion de N. á S. y sin que todavia pueda aberiguarse su verdadero tendido pues se ha presentado casi vertical.

La mina *Doña Blanca* por su situacion á N. y *La Encarnacion* que esta á S., deberán cartarlo tambien si para ello establecen los trabajos necesarios.

—Sabemos que el nuevo pozo-máquina que marcó el entendido D. Juan Cavanillas, en la demarcacion de la mina *Isabelita* en las *Herrerías*, se está abriendo por la sociedad partidaria y fortificando con grande actividad.

Deseamos á dicha Sociedad vean coronados, como así es de esperar, sus grandes sacrificios.

—La Sociedad de partido *Bombardero* que explota la mina *Consolacion* del *Pilar* de *Jaravia* ha descubierto un filon de galena argentífera cuyo ensayo en bruto ha dado 24 % en plomo y 3.71 en plata. La masa argentífera tiene 30 céntimos.

En otros pedazos ensayados en la fundicion *Purísima Concepcion* han dado 54 % en plomo y 8.70 en plata.

Se están actualmente haciendo labores de exploracion para luego hacer la explotacion con todas las reglas de minería y se llevan descubiertos sobre 6 metros.

—Ya se han subido á la sierra las máquinas de estraccion para las minas *Reformada* y *Vacas*.

—Segun telégrama de Bélgica, en todo el mes de Diciembre inmediato, estará concluida la máquina de desagüe para la mina *Faja de Guadalupe*.

—Compuesto ya el ferro-carril de *Albacete* á *Cartagena*, empiezan á recibirse en esta los plomizos de *Linares* que se hacian esperar con ansiedad por los fabricantes del distrito.

—La direccion *Hidrográfica*, que tan buenos resultados ha alcanzado en *Santander* con el establecimiento del servicio *semafórico*, trabaja con el celo y esmero que todos aplauden en sus dignos empleados para la inmediata instalacion de aparatos de tanta utilidad en nuestros principales puertos del *Mediterráneo*.

—En la exposicion de insectos, abierta en el invernadero de naranjos en las *Tullerías*, hay varios ejemplares del insecto que devasta las raices de los viñedos, el *phylloxera vastatrix*.

Quince de esos insectos, encerrados en un tubo de vidrio, son apenas perceptibles á la simple vista, y para dar idea de lo diminutivo de ese insecto, basta decir que un centenar de ellos hará apenas el tamaño de una cabeza de alfiler ordinario. Al lado del tubo hay un microscopio que aumenta veinticinco veces el tamaño, con cuyo auxilio se ven perfectamente las mandíbulas en forma de sierra, con las que el insecto ataca y roe las raices y aún las hojas de la viña.

La asamblea francesa ha votado un premio de 300.000 francos para el que halle el medio de librar los viñedos de semejante enemigo, pero hasta ahora nadie se ha creído con derecho á reclamar el premio, aunque se hacen numerosos experimentos.

—Segun telégrama de *Versalles* del 8 del corriente, la cuestion relativa al túnel submarino entre Francia é *Inglatera*, se tratará en la Asamblea en una de sus primeras sesiones. El Parlamento inglés se ocupará tambien en breve del mismo asunto.

—La fórmula siguiente publicada por el inventor Sr. *Delalot*, y que tomamos de *La Gaceta Industrial*, indica la composicion del nuevo metal blanco.

Cobre rojo puro. . . . .	80 partes.
Oxido de manganeso. . . . .	2 "
Zinc. . . . .	18 "
Fosfato de cal. . . . .	1 "

Se funde primero el cobre rojo y se añade el óxido de manganeso en varias veces y en pequeñas porciones. Cuando el óxido está disuelto en el cobre se añade tambien el fosfato de cal en pequeñas cantidades. Despues de haber durado la reaccion una media hora, se espuman las escorias que sobrenadan en el baño, se añade el zinc, y á unos diez minutos despues se vierten en las rideras.

Con objeto de acelerar la fusion del óxido de manganeso, se emplea en el baño de cobre un fundente compuesto de

Fluoruro de calcio. . . . .	1 1/2 parte,
Borato de sosa. . . . .	1 1/2 "
Carbon de madera. . . . .	1 "

Las proporciones indicadas para obtener el metal pueden variar segun la cantidad que se desea.

—He aquí el número de habitantes de las principales poblaciones del mundo, según las últimas estadísticas.

Londres.	3.254.260.
Sutchan (China).	2.000.000.
Paris.	1.851.792.
Pekin.	1.300.000.
Tschants-chan-fu.	1.000.000.
Hangts-chan-fu.	1.000.000.
Siaugfan.	1.000.000.
Singnan-fu.	1.000.000.
Canton.	1.000.000.
New-York.	942.292.
Tientsin.	900.000.
Viena.	834.284.
Berlin.	826.341.
Hangkan.	800.000.
Schingtu-fu.	800.000.
Calcuta.	794.645.
Tokio (Yeddo).	674.447.
Filadelfia.	674.022.
San Petersburgo.	667.963.
Bombay.	644.405.
Moscow.	611.970.
Constantinopla.	600.000.
Glasgow.	547.583.
Liverpol.	493.405.
Rio-Janeiro.	420.000.
Madrid.	400.000.

—El valor del oro de Australia y de la Nueva-Zelanda importado en el Reino-Unido se ha elevado en Mayo último á 393.192 libras esterlinas, contra 355.768 en Mayo de 1873 y contra 302.502 en el mismo mes de 1872. En los cinco meses terminados el 31 de Mayo del corriente año el valor total de la importacion ha sido de 2.176.879 libras, contra 4.119.212 en el periodo de 1873 y 2.616.359 en el de 1872. Resulta, pues, que la importancia ha disminuido este año considerablemente.

—Entrada y salida de minerales, plomos y carbones por la Aduana de Garrucha en el mes de Octubre próximo pasado.

Entrada.	
Minerales.	1.400.246 kilo.
Cok.	2.253.637. } 2.950.787 »
Hulla.	697.150. }
Salida.	
Mineral de hierro.	1.710.000. } 1.931.030 kil.
Id. argéntifero.	221.030. }
Plomos argéntiferos.	1.411.310 »

DISPOSICIONES OFICIALES.

SOLICITUDES DE REGISTROS MINEROS ADMITIDOS EN LA SECCION DE FOMENTO DE ESTA PROVINCIA.

- 7686. D. Pedro Rubio Muley, el 28 de Agosto solicitó 12 pertenencias en la Mina de Lijar con el nombre de Mi Angeles.
- 7687. D. Francisco Flores Flores registró el 29 de id, 24 pertenencias con el nombre de Sagrada familia, Jesus, Maria y José en las Marinas y sitio de los Querellos, jurisdiccion de Mojacar.
- 7631. El 10 de Agosto solicitó D. Feliz

Ramirez Boza 12 pertenencias tituladas Saturno en el collado del Marques y barranco Artesica de Cuevas, lindando N, el Apostol S. Pedro; E. La Humildad; S. La Confianza y OE. Maria de los Angeles, Se le admitió el 10 de Setiembre.

7572. Registro-denuncio que el 23 de Julio hizo D. Antonio Mas Gonzalez con el título de Los dos Antonics en la loma de las Brevas, término de Presidio. En el espacio que pide comprende la mina Guerrero de Pelaez, que denuncia por abandono.

7678. Id. id. solicitado el 28 de Agosto por D. Geronimo Diaz, con el nombre de Capitan Terol en la solana del Rio en Fondon. En el terreno que pide, comprende la mina Virgen de las Mercedes que denuncia por abandono.

7680. D. José Trujillo y Torres solicitó el 28 de Agosto con el nombre de La Zolea Apollada 12 pertenencias en la fuente de Navarro, en Gador.

7684 D. Juan Ferre Martinez el 28 de id. pidió 12 pertenencias con el nombre de La Esperanza en el pago del Monique término de Nacimiento.

7685. D. José Galindo Aparicio, el id. pidió 12 pertenencias tituladas La Buena Fé en la Piteta de id.

7688. D. Juan Luque Rubio 6 pertenencias que llama La Soledad en el cerro de Moya de Dalias el 30 de Agosto.

7689. D. Francisco Grisolina el mismo dia, 24 pertenencias con el nombre de El Porvenir de Aguilas en la solana del cerro de la Monja, diputacion de Fuente grande en Velez Rubio.

7690. D. Pedro Gomez Rubio, el id. pidió 12 id. con el nombre de Casualidad en la loma de la Cresta del Gallo de Benhadux.

7691 El mismo, en id. otras 6 con el título de El paseo del Principe en la Haza de Pardo, de igual término.

7679. D. Antonio Sanchez Lopez el 7 de Setiembre registró con el título de La Numancia 18 pertenencias en el trance del Aguilon en Lucainena.

7677. Carmen se titulan las 12 pertenencias que en el barranco de Uros en Gergal solicitó D. Gaspar Lopez Gomez en Setiembre.

7693. D. Alfonso Viudez Martinez, el 7 de Setiembre solicitó 12 pertenencias que llama Chasco en el cerro del tio Joaquin Cruz, término de Macael.

7695. D. Juan Antonio Gomez, el 1.º de Setiembre pidió 12 pertenencias que titula Los Symposiarcos en el cerro del Fraile de Almeria.

7696. D. Jaime Glover; el id., 24 pertenencias con el nombre de Victoria en el cerro de las Animas de Velez Rubio.

7697. D. José Gimenez Gimenez, el 2 de id. 12 pertenencias que titula Segundo S. Miguel en el cerro de las Colmenas de Oria.

7700. Por D. José Marquez Peidro se pidió el 19 con el nombre de Calandria 12 pertenencias en la loma de las Resbaladeras de Almeria.

7701. D. Alejandro Ulibarri pidio 12 id. el dia 3 de id. en el barranco de los Hornos de Oria, con el título de Encontrada.

7704. Doce pertenencias en los Colorados de Dalias solicitadas el 4 de Setiembre por D. José Gimenez Callejon, con el nombre de Virgen de Gador.

7706. D. José Gomis Fernias solicitó el 5, con el nombre de La Serrana 12 pertenencias en la umbria de sierra Alhamilla. término de Tabernas.

7710. En dicho dia por D. Ricardo Salvador Garcia se solicitaron 12 pertenencias en la cañada del Sacristan, jurisdiccion de

Presidio, con el título de S. Alberto 7711. D. Gines Llorca Berdú, pidió 21 con el nombre de Santa Genoveva en la Peña negra de Velez Rubio en igual fecha.

7712. D. Manuel Baeza pidió 12 con el nombre de La Encantadora, el 7 de Setiembre, en el cerro del Fraile de Almeria.

7713. S. Antonio se llaman las 4 pertenencias pedidas el mismo dia por D. Antonio Garzolini en el barranco de los Tinados de Felix.

7715. D. Alejandro Marin, el 7 de id. pidió 45 pertenencias con el nombre de Picardia en el collado de Sierrecica de Velez Rubio.

7716. El mismo, el id., otras 18 con el título de El Hijo, en los Maujos de id.

7722. Con el nombre de Descuido pidió en el barranco de los Plateros de Fenix D. José Lopez Martinez el 9 de id. 12 pertenencias.

7728. Solicitó D. Diego Jorquera Martinez el dia 12 con el nombre de El Oriente, 64 pertenencias en la cuesta del Capitan, término de Cuevas, lindando N. y L. tierras de la viuda de José Rubio; P. de Miguel Real; y S. otras de Francisco Aspiro.

CORRESPONDENCIA.

D. A. N. Almeria—Pagada la suscripcion de D. J. G. R. hasta fin de Octubre.

D. A. A. Linares.—Id. hasta fin de Enero de 1875.

D. R. G. Almeria.—Se le contestará por el correo.

D. M. B. S. id. id. id. S. C. d. M. Cartagena.—Pagada su suscripcion hasta fin de Abril de 1875.

D. A. M. Lorca.—Conforme en lo que dice en la suya del 12.

D. F. M. Granada.—Pagada su suscripcion hasta fin de Octubre.

E. T. S. Q. Lorca.—Id. hasta fin de Enero del 75.

D. P. Ll. Almeria.—Id. hasta fin de Octubre último.

D. J. Mr M. Lorca.—Id. hasta fin de Diciembre.

D. J. D. M. Id.—Recibidos 12 rs.

MERCADO MINERO.

PRECIO EN QUE SE HAN HECHO LAS ÚLTIMAS TRASFERENCIAS.

Accion en S. Luis Gonzaga en el Jaroso 6000 rs.

Id. en la Iberia de id. 18.000 rs.

Id. en la Equivocada de id. 8.000 rs.

Id. en la Valentina partido Pinalvo de tierra 4.000 rs.

Id. en Santa Ana Herrerias 26.000 rs.

Id. en la Encarnacion Barranco malo 200 rs.

Id. en Purisima Concepcion (a) Templanza, del Jaroso 40000 rs.

Id. en La Fé en el cerro bajo de los Pinos 640 rs.

Id. en San Buenaventura en el barranco Yegüero 2400 rs.

Id. en el partido de Sto. Tomas del Frances 6.000 rs.

Id. en el partido La Discordia, ó sea de la mina Alianza del barranco de la torre 2.512.

Id. en el partido de Las Vacas, 20.000.

## ANUNCIOS:

Se dá en participacion, ó vende, un coto minero, en la provincia de Logroño, de 183 hectáreas, con 12 filones de plomo-argentífero reconocidos y en trabajos. Fué explotado por los Romanos, y es susceptible de producir desde luego 50 quintales metricos diarios. Para detalles, dirigirse á D. Bernardo Ferrer, Madrid puerta del Sol 15—2.º izquierda.

LA  
ESPERIENCIA ABOLICIONISTA  
DE PUERTO-RICO.

EXPOSICIONES  
DE LA

SOCIEDAD ABOLICIONISTA ESPAÑOLA

al Excmo. Sr. Ministro de Ultramar

15 Julio 1874.—30 Setiembre 1874.

El libro cuyo título encabeza estas líneas es un resumen de todos los datos oficiales, así de las autoridades españolas como de los cónsules extranjeros, y una fiel reproducción de cuanto respecto á la abolición en Puerto-Rico han escrito los economistas más importantes de la pequeña Antilla, desde Marzo de 1873 á Abril del siguiente año.

El libro que se halla de venta en todas las librerías de España, y señaladamente en las de Murillo (cañe de Alcalá), Durán (Puerta del Sol) y L. Lopez calle del Carmen en Madrid, al precio de 4. rs. vn. fuera del porte.

Se ha tirado un pequeño número de ejemplares de lujo. Precio, 10 reales.

## LABORATORIO DE Análisis química,

establecido en Cartagena calle del Aire 2.  
principal, á cargo de

D. Francisco Munuera Arnaez.

Negocio minero-metalúrgico mercantil.—

MINERALES PLOMIZOS ARGENTÍFEROS.

Concesion de 1500 metros de largo por 1000 de ancho.

Las labores existentes y las circunstancias del criadero permiten una producción diaria que no baja de 200 quintales de plomo y 40 libras de plata, que puede si conviene ser multiplicada.

Sus minerales consisten en sulfuros de igual género que los de Linares, pero argentíferos, y en oxi-sulfuros y oxi-carbonatos más argentíferos aun que los anteriores y parecidos á los de la Sierra de Cartagena. Es de tener en cuenta que todas estas menas se

funden con extraordinaria facilidad sin necesidad de combinaciones extrañas. Constituyen, efectivamente, las gangas ó matriz la caliza magnesiana, los óxidos de hierro, las pastas feldspáticas y arcillosas y la sílice.

Situadas estas minas en una de las mas populosas comarcas se hallan, por medio de inmejorables carreteras que las atraviesan, á 20 y 25 kilómetros de 5 importantes estaciones, entre ellas tal vez la mas importante de los ferro-carriles de Madrid á Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Cadiz y Lisboa.

El propietario se halla dispuesto á cederlas hasta el año de 1880, mediante el canon de 5 rs. cada quintal de plomo y 2 reales por cada onza de plata que contengan los minerales que se fundan al pié de las minas ó se conduzcan á otra parte.

Dirigirse á D. Gregorio Gonzalez, calle de Morería, núm. 2. en Ciudad-Real.

En la Agencia de D. Francisco Hostench y Pujol de Vera hay disponibles para su venta, 10 acciones del partido de la mina Valentina y 2 de La Real.

CORREDURIA DE NÚMERO Y

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
DE D. RAMON GARCIA CAMACHO,

CALLE DE ALAVA NÚM. 11 ALMERÍA.

### SUBASTA.

La rica mina Belen de Salcedo, sita en el barranco del Jaroso, término de Cuevas, se dará á partido en el día 1.º de Diciembre proximo, al mejor postor conforme con el pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la oficina de la casa Administración de dicha mina.

Tambien se enseñará al que lo solicite, los diferentes criaderos de ella.

Barranco Jaroso 16 Noviembre 1874.

EL ADMINISTRADOR:

Antonio Bueso.

## INTERESANTE.

SUSCRICION A LOS PANORAMAS DEL

JAROSO, HERRERIAS Y MAQUINAS DEL

Desagüe de Almagrera,

POR D. JOSE ROBRIGO.

### 1.º EL JAROSO.

La vista del Jaroso consiste en una magnífica lámina fotográfica de 1 metro 16 centímetros de largo por 20 de altura, sobre un margen de 12 centímetros en cuadro y contiene las minas: FUENSANTA, SANTA ISABEL, LA CONSTANCIA, CARMEN, S. VICENTE, HERMOSA, JACOBA, S. MANUEL, CONVENIO, CORONA, OBSERVACION, RESCATADA, PURA, S. GABRIEL, VIRGEN DEL MAR, DIOSA, ESTRELLA, UNION DEL AGUILA, TEMPLANZA, S. CAYETANO, S. DIEGO, S. AGUSTIN, FAMA 2.º, LA CRUZ, MONSERATE, RAFAELA, BELEN, GLORIA, S. LUIS GONZAGA, los respectivos almacenes, viviendas y demas departamentos de las referidas minas; casas de ingenieros y directores de las mismas etc.

### 2.º LAS HERRERIAS.

Es una lámina fotográfica de 63 centí-

metros de largo por 27 de ancho sobre una cartulina de 1 metro por 45 centímetros que contiene en su perimetro las minas: ALIANZA, DIANA, ATREVIDA, UNION DE TRES, SANTA ANA, GUADALUPE, IEFRIA, PUERTO RICO, EQUIVOCADA, PETRONILA, SANTA MARÍA DE NIEVA, RAMO DE FLORES del Francés y otras con todos sus pozos máquinas departamentos viviendas etc.

### 3.º EL DESAGÜE.

Este panorama es de iguales dimensiones al anterior y comprende las máquinas antigua y moderna del desagüe, todos sus departamentos, y las minas FUENSANTA, ANIMAS, CONSTANCIA y ESPERANZA.

Al pié de cada una de dichas láminas y por orden de numeracion va explicado clara y detalladamente el contenido de la misma para la mas facil comprension.

### PRECIOS.

Para los suscritores á EL MINERO DE ALMAGRERA que tengan cubierta su suscripcion hasta fin de Abril de 1875.—Vista del Desagüe 30 rs.—La de las Herrerías 30 rs.—La del Jaroso 50 rs.—Toda la coleccion 90 rs.—5 colecciones 425.—La coleccion en lujosas carpetas de tafete con cantoneras doradas en forma de album 130—5 id. en carpetas de id. 575.—Para los no suscritores—Desagüe 40—Herrerías 40—Jaroso 60—La coleccion 110—5 id. 500—tomandola en carpeta de lujo 160 y 5 id. en carpetas id. 700.

NOTA.—Los pedidos se harán á la Administración de este periódico ó á D. José Robrigo, fotógrafo, S. Francisco, 4, acompañando su importe.

Imp. de Campoy.